

## COMUNIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE. LA FORMACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

## COMMUNITY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT. SOCIAL AND CIVIC EDUCATION

---

**María Puig Gutiérrez**  
Grupo de Investigación Didáctica  
Universidad de Sevilla  
*mpuig@us.es*

### **Resumen**

Las características que definen la sociedad actual nos llevan indiscutiblemente a repensar el rol de la escuela y de las instituciones sociales para garantizar la ciudadanía activa. Formar ciudadanos responsables, participativos y comprometidos con el medio ambiente es un objetivo conjunto de todos cuantos intervienen en el proceso de aprendizaje y desarrollo de la persona. Así pues, presentamos un conjunto de experiencias y propuestas prácticas, llevadas a cabo por profesionales de la educación en diversos contextos, etapas y momentos, cuyo fin último es contribuir al desarrollo sostenible y la formación ciudadana.

### **Abstract**

The defining characteristics of modern society unquestionably lead us to rethink the role of school and social institutions to ensure active citizenship. The education of responsible citizens, involved and committed to the environment is an objective set of all those involved in the process of learning and personal development. Thus, we present a set of experiences and practical proposals, conducted by education professionals in various settings, stages and whose ultimate goal is to contribute to sustainable development and citizenship education.

**Palabras claves:** Formación social y cívica, desarrollo sostenible, experiencias educativas

**Key words:** social and civic education, sustainable development, educational experiences

## 1.-INTRODUCCIÓN

Existe un constante discurso acerca de las características de la sociedad actual y de las necesidades educativas que ellas generan. La denominada sociedad del conocimiento, reclama individuos críticos, comprometidos con su medio, ciudadanos activos que luchen por la igualdad de oportunidades y velen por el cumplimiento de los derechos humanos. Mostramos a continuación la visión de algunos expertos destacando aquellos aspectos especialmente relacionados con el desarrollo sostenible y la educación cívica.

Bolívar (2007) señala cuatro dobles pilares sobre los que se definen las características de la sociedad actual y al mismo tiempo las demandas dirigidas a la educación de las nuevas generaciones, donde cobra especial relevancia la necesidad de educar para la ciudadanía.

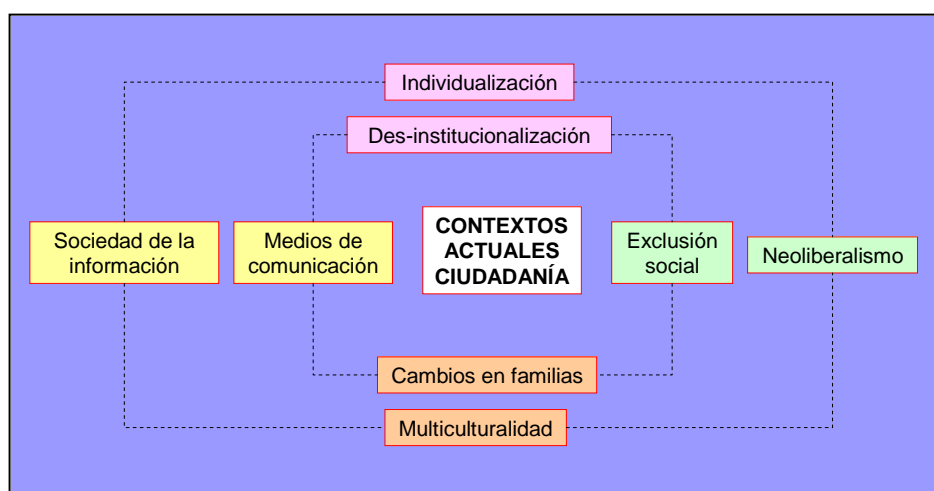


Gráfico nº 1. Contextos actuales (Bolívar, 2007:25)

Uno de los elementos que forman parte de los cuatro pilares que se aprecian en el cuadro anterior es la des-institucionalización de los procesos de socialización. Según Bolívar (2007), la escuela ha sido siempre uno de los principales mecanismos de socialización, entendiendo el proceso socializador como el de interiorización de normas externas generales que garantizan la incorporación de los individuos al sistema social, al mismo tiempo que los dota de autonomía. Las instituciones de diversa índole (escuela, familia, etc.) tenían entre sus cometidos la enseñanza de los valores fundamentales que garantizaran el desarrollo y el funcionamiento de la sociedad. Y es precisamente este proceso el que declara Bolívar (2007) que ha dejado de funcionar como lo hacía con anterioridad. Así, las instituciones han perdido ese poder socializador y de enseñanza de valores y han cedido todo el protagonismo a la individualización. *“Esto hace que los individuos en ausencia de modelos prescriptivos institucionalizados, suelen inscribir su acción social con una diversidad de posibles acciones”* (Bolívar, 2007).

Según Santisteban (2004) se están produciendo algunos cambios sociales que deben provocar un replanteamiento de nuestros objetivos educativos:

- a) La globalización de la actividad económica, de las relaciones políticas, de la información, las comunicaciones y la tecnología provoca inseguridad por la falta de control de los intercambios e influencias económicas y culturales, ajenas a los propios intereses y tradiciones.
- b) La flexibilidad, la rentabilidad y la competitividad llevan a la obsesión por la eficacia, la imposición de la estética sobre la ética y de las formas al contenido. Existe una mitificación

del consumo y el conocimiento es solo considerado un valor mercantil. Esto hace que haya que repensar el rol de los alumnos como ciudadanos y afrontar la educación que necesitan para poder desenvolverse en la sociedad actual, encontrando el camino que les lleve al compromiso por el bien común.

- c) El relativismo y la diversidad. “*Ya no existen verdades absolutas, lo que provoca una mayor apertura al conocimiento, pero también aumenta la indefinición de la realidad*” (Santisteban, 2004). En cierta medida el relativismo ayuda a la aceptación de la diversidad, pero esto requiere de una educación que ponga de manifiesto que la diversidad no es pareja a la desigualdad. Esto es, una educación que se apoye en los derechos humanos, la cooperación y la solidaridad como ejes que guían el camino hacia la aceptación de la diversidad.
- d) Las transformaciones en las relaciones humanas como fruto del cambio continuo de la sociedad actual, han traído consigo el triunfo del individualismo y del culto al yo. La educación debe trabajar en pro de un conocimiento real del individuo, desde el que se reconozcan limitaciones y virtudes, se produzca la aceptación de uno mismo y se fomente el enriquecimiento de la interacción con los demás, como sujetos de pleno derecho que poseen cualidades de las que podemos aprender.
- e) La aceleración del cambio tecnológico y científico, que provoca una falta de análisis crítico de los mismos y su imposición de forma mecánica. La autonomía personal poco tiene que hacer ante la imposición de formas de vivir, del bombardeo de información, así como del predominio de la imagen y el espectáculo, que nos llevan a una actitud pasiva y puramente consumista. En este sentido la educación debe potenciar el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de toma de decisiones, así como la actitud de participación activa e implicación en la sociedad.
- f) La variación en las concepciones del tiempo y el espacio, requiere de una educación que capacite a los futuros ciudadanos a hacer frente a nuevos modelos de interacción y de relaciones entre individuos y les enseñe la importancia de la gestión del tiempo y el espacio en las organizaciones sociales.
- g) La incertidumbre ante el futuro es consecuencia directa de algunos de los aspectos comentados y la educación puede contribuir a superar la concepción negativa que existe de la organización política como sistema de participación para intervenir socialmente. Del mismo modo puede favorecer el desarrollo de ciudadanos activos plenamente comprometidos con el respeto a los derechos y valores que garantizan la convivencia ciudadana.

Por su parte, Domingo (2004) señala cuatro grandes dimensiones básicas que ayudan a describir el contexto social actual:

- La globalización
- El multiculturalismo
- La revolución tecnológica
- La incertidumbre valorativa

Estas dimensiones suponen transformaciones en el terreno educativo, y Domingo (2004) siguiendo los planteamientos de Brunner (2000), considera que ahora:

1. *El conocimiento deja de ser lento, escaso y estable y tiene fecha de caducidad desde que se produce;*
2. *Las instituciones educativas dejan de ser el canal único de formación y de acceso al conocimiento;*
3. *El profesor y los textos dejan de ser soportes exclusivos de la comunicación educativa;*
4. *Aparecen nuevas competencias, habilidades y conocimientos que se deben desarrollar también en las escuelas prioritariamente o además de las ya tradicionales;*

5. Aparece un proceso dual de mundialización del conocimiento y de dimensiones educativas transnacionales (la dimensión europea y el e-aprendizaje) versus descentralización y emergencia de lo local;
6. La institución educativa deja de ser una agencia formativa que opera en un medio estable de socialización.

De este modo afirma:

*“Se va haciendo cierto que hoy, en lugar de tener la información, lo que interesa es saber dónde está, saber cómo acceder a ella y saber cuál es la más pertinente/relevante/útil. Este nuevo escenario supone una gran revolución cultural a la hora de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje. La educación sigue siendo ese gran mito que posibilita el éxito social y personal y la integración en la sociedad y en la cultura”* (Domingo, 2004).

Morillas (2006) en el material denominado “Competencias para la ciudadanía”, donde se muestra una síntesis de la experiencia sobre Educación para la Ciudadanía llevada a cabo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria de un centro educativo, afirma que un mundo como en el que vivimos marcado por la globalización económica, social, cultural y ambiental que marca nuestra identidad cultural y nuestras relaciones y que está generando numerosos conflictos y desigualdades, necesita fomentar la sensibilidad y comprensión frente a los problemas sociales, así como ofrecer oportunidades para adquirir habilidades que permitan actuar de forma crítica.

En el gráfico nº 2 se muestran las ideas principales defendidas por Morillas (2006).

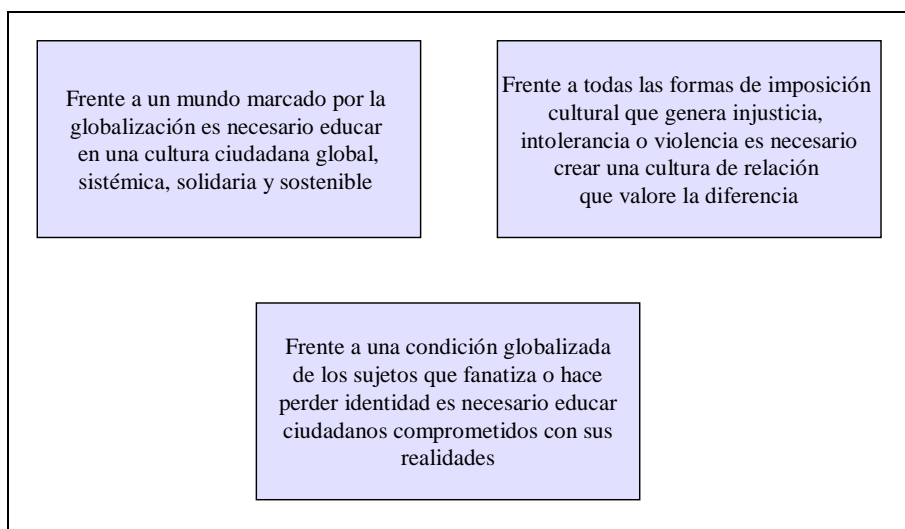


Gráfico nº 2. Características y demandas de la sociedad actual (Morillas, 2006:12)

Sin lugar a dudas, las visiones mostradas manifiestan el sentir general de la sociedad actual, que sometida a continuos cambios, delega cada vez más sobre las instituciones educativas y las reconoce como espacios idóneos donde vivir la democracia y los valores que garantizan la convivencia respetando las diferencias. Así pues, centramos nuestra mirada en la formación social y cívica desde la perspectiva de la educación para la ciudadanía global y en la educación para el desarrollo sostenible, como ejes centrales de trabajo que permiten conectar la institución educativa y la comunidad. Desde esta perspectiva, entendemos que la educación debe ser:

- Global: propiciando en todo momento el establecimiento de relaciones entre nuestras vidas y las de personas de cualquier parte del mundo.
- Integral: desarrollando a la persona en plenitud.

- Basada en mostrar y resolver problemas que afectan a la sociedad actual.
- En valores que garanticen la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la convivencia y el desarrollo social y humano de las generaciones futuras (FAD, 2010).

## **2.-OBJETIVOS**

Compartir experiencias y propuestas de actuación en el ámbito de la formación social y el desarrollo sostenible, fomentando la reflexión conjunta y diálogo.

## **3.-DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

Once son las aportaciones que nos acercan a realidades diversas pero verdaderamente interesantes y complementarias. Desde experiencias desarrolladas con alumnado de educación infantil, hasta propuestas para el trabajo de la formación social y cívica en la enseñanza universitaria, pasando por actividades llevadas a cabo por otras instituciones de carácter público como el museo de la autonomía de Andalucía.

Así pues, el trabajo presentado por la profesora de Educación Infantil Laura Vaz, pone de manifiesto las múltiples posibilidades que ofrece esta etapa educativa para el desarrollo de habilidades y destrezas propias de la formación social y cívica. La configuración de la biblioteca de aula como un lugar para acercarse a textos de uso social, para compartir e intercambiar información actual, para aprender a ser críticos, a reflexionar y a dialogar es la principal aportación de nuestra compañera que apuesta por una enseñanza activa y participativa desde la entrada del alumnado en la escuela.

En esta misma línea de actuación, se sitúa la experiencia desarrollada por el profesor Mariano Reina en el C.E.I.P. Emilio Prados, en la que el alumnado de Educación Primaria aprende a valorar y dar las gracias por todo aquello que tiene. Con el paso del tiempo los/as alumnos/as interiorizan actitudes y hábitos cívicos de respeto y cuidado por el medio que les rodea.

Por su parte, el profesor Santiago García Mora, miembro del equipo directivo del C.E.P.R. Ángel Campano, presenta una forma de trabajar la ciudadanía global a nivel de centro, implicando a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Desde la Red de Educadores para una Ciudadanía Global de la forma parte el centro, se insiste en la necesidad de formar ciudadanos/as activos/as en el seno de los centros escolares. El alumnado conoce los problemas del mundo en el que vive, plantea soluciones, se implica en su puesta en marcha, aprende a respetar la diversidad a compartir y a ser críticos gracias a su participación diaria en la vida del centro. También el director del I.E.S. Galileo Galilei, Manuel Gotor, apuesta por la inclusión y la participación partiendo de un trabajo conjunto de la comunidad educativa y el entorno. En la descripción de su experiencia podemos encontrar estrategias y recursos que garantizan un centro abierto al entorno, comprometido con la igualdad de oportunidades, en definitiva un centro para todos/as.

Javier Amores, profesor del colegio San Alberto Magno, muestra la forma en la que su centro afronta los retos de la sociedad actual, tratando siempre de conectar las actividades de la escuela con la vida diaria del alumnado. De este modo, en su aportación ofrece diversas actividades que, en el marco de las ciencias sociales, ayudan al alumnado a despertar la curiosidad y el espíritu crítico. Para José Pedraza, profesor del I.E.S. La Escribana, es el paisaje el eje central sobre el que se lleva a cabo un profundo aprendizaje de destrezas y habilidades sociales, especialmente relacionadas con el cuidado del medio ambiente. La conexión de la educación con el territorio, es una apuesta firme que garantiza la asimilación de contenidos y valores, al tiempo que potencia las actitudes y habilidades de análisis crítico.

También desde un Instituto de Educación Secundaria, el I.E.S. Albert Einstein, nos llega una propuesta de trabajo por parte de la profesora de música Yolanda Jara. Desde su experiencia Yolanda narra la forma en la que la educación musical y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, contribuye en la formación de ciudadanos responsables, fomentando las habilidades y

destrezas propias para el trabajo cooperativo, la escucha activa, la empatía y el respeto por las diferencias.

En el seno de la institución universitaria, también encontramos una propuesta de trabajo cuyo principal beneficiario es la población penitenciaria. Ana Cristina Rodríguez Yagüe, Profesora Contratada Doctora, del área de Derecho penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y Juan José Pastor Comín, Profesor Titular de Universidad del área de Música en la Facultad de Educación de Ciudad Real, exponen una interesante y novedosa experiencia educativa llevada a cabo gracias al convenio de colaboración suscrito por la Universidad de Castilla La Mancha con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la realización de prácticas de alumnos y la colaboración en materia penitenciaria. La expresión musical actúa como elemento motivador y cauce para el aprendizaje de habilidades sociales imprescindibles para la vida en libertad.

También con un marcado carácter educativo, Rocío Rojas, nos muestra una amplia oferta de actividades realizadas por el Museo de la Autonomía de Andalucía. Actividades todas ellas que permiten a sus visitantes en edad escolar, aprender a valorar el patrimonio cultural e histórico, despertar el interés por su comunidad autónoma y tomar conciencia de la importancia que sus acciones tienen sobre el medio.

Finalmente, debemos mencionar dos aportaciones que recogen resultados de investigaciones y reflexiones en torno a la formación social y cívica y el desarrollo sostenible. La primera de ellas presentada por la profesora del departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Sevilla, María Puig, describe un estudio llevado a cabo con el fin de arrojar luz sobre la delimitación conceptual de la competencia social y cívica. La segunda, realizada por Dolores Limón y Manuela Pabón, profesoras también de la Universidad de Sevilla, adscritas al departamento de Teoría e Historia de la Educación, invita a la reflexión sobre la sostenibilidad y el concepto de ecociudadanía desde una perspectiva de género, al mismo tiempo que analiza el movimiento de participación social que surge en torno a la recuperación del Río Guadaíra, como ejemplo ciudadanía activa en busca de un desarrollo sostenible.

#### **4.- RESULTADOS Y/O CONCLUSIONES**

El debate y la reflexión conjunta nos conducen a las siguientes conclusiones:

- Creemos que la formación social y cívica es una formación que se desarrolla a lo largo de la vida, una formación que debe ser potenciada desde las instituciones educativas y desde todas las instituciones sociales que contribuyen al aprendizaje y desarrollo de la persona.
- Consideramos que las instituciones educativas juegan un importante papel en la formación ciudadana y la sensibilización con el medio ambiente, pero resulta esencial llevar a cabo prácticas dinámicas, participativas y atractivas, que motiven al alumnado y favorezca su espíritu crítico ayudándolo a tomar conciencia de las consecuencias que sus acciones tienen sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el entorno que le rodea y del que forma parte.
- Insistimos en la necesidad de crear espacios y foros donde intercambiar experiencias, reflexionar y dialogar sobre como hacer que la educación sea un motor de cambio y garantice la formación integral de los individuos.
- Demandamos políticas sociales y educativas comprometidas con el medio ambiente, que potencien acciones de conservación y sensibilización con el entorno y favorezcan el establecimiento de lazos entre instituciones de diversa índole, que compartan y viven en un mismo medio.
- Apostamos por la educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible, como eje vertebrador de la organización y gestión de los centros educativos, así como elementos claves para la puesta en marcha de investigaciones y contribuciones de carácter científico.
- Apoyamos el establecimiento de redes de colaboración, considerándolas piezas claves en la sociedad del conocimiento para lograr una ciudadanía activa y comprometida.

## 5.- BIBLIOGRAFÍA

Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graó.

Domingo, J. (2004). Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad [Versión electrónica] *Revista Iberoamericana de Educación*, 32. Recuperado el 20 de mayo de 2007 de: <http://www.campusoie.org/revista>

FAD (2010). *La educación para el desarrollo en la escuela. Andalucía*. Material del III curso realizado a través del aula virtual de la FAD. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Morillas, M. D. (2006). *Competencias para la Ciudadanía. Reflexión, decisión, acción. Materiales 12-16 para Educación Secundaria*. Madrid: Narcea.

Santisteban, A. (2004). Formación de la ciudadanía y educación política. En Vera, M. I. y Pérez, D. (Coord.) *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*. Recuperado el 15 de mayo de 2007 de la base de datos Dialnet.